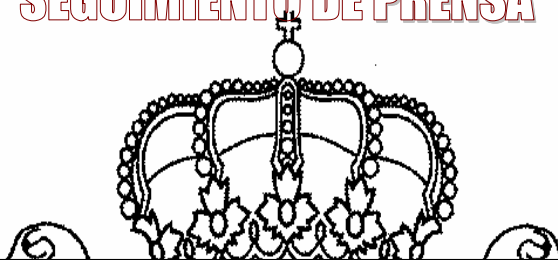




**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**9 de diciembre de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Junta y el Consejo de la Abogacía apoyarán a las mujeres maltratadas ABC

Procuradores y letrados exigen a la Xunta que rectifique su negativa al juzgado de 24 horas FARO DE VIGO

El Colegio de Abogados homenajea a los letrados más veteranos DIARIO DE JEREZ

CLM / ASESORÍA JURÍDICA

La Junta y el Consejo de la Abogacía apoyarán a las mujeres maltratadas

EP / TOLEDO
Día 07/12/2011

El Gobierno de Castilla-La Mancha y el Consejo de la Abogacía regional han establecido las bases para iniciar la colaboración entre ambas instituciones con el fin de prestar asistencia jurídica gratuita a las mujeres víctimas de violencia de género.

Este ha sido uno de los temas que el consejero de Presidencia y Administraciones Públicas, Jesús Labrador, trató con el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo, durante la reunión que mantuvieron el pasado lunes en el Palacio de Fuensalida. En esta reunión también estuvo presente la nueva directora del Instituto de la mujer, Teresa Novillo, según ha informado el Gobierno regional en nota de prensa.

Compartir





Edición impresa

[Lee y descarga esta noticia](#)[Imprimir](#)[Conoce nuestros nuevos comentarios](#)**Añadir Comentario**

Escriba su comentario.


La actualización en tiempo real está **habilitada**. ([Pausar](#))[Ordenar por: los más recientes primero](#)





Identificarse / Registrarse
Viernes 09 de diciembre de 2011
Contacte con farodevigo.es | RSS | versión galego

CURSOS
empiezos
anuncio
pisos
coches



NOTICIAS

Gran Vigo

HEMEROTECA >

INICIO Y EDICIONES
SECCIONES
DEPORTES
OPINIONES
OCTO
SUPLEMENTOS
SERVICIOS
PARTICIPACIÓN

Gran Vigo
Comarcas
Morrazo
Pontevedra
Deza-Taboairós-Montes
Arousa
Ourense
Club Faro
Fotos
Videos
Agenda
Hemeroteca
Sorteos
Motor

CHAT Hoy estrenamos nueva sección de Ocio con un chat con Javier Gutiérrez, Sátur en 'Águila Roja'

farodevigo.es > Gran Vigo

Procuradores y letrados exigen a la Xunta que rectifique su negativa al juzgado de 24 horas

Defienden que en Vigo hay suficiente carga de trabajo

08:12

A.MÉNDEZ Le negativa de la Xunta a poner en marcha en Vigo al primer juzgado de guardia de 24 horas da Galicia ha topado con el rechazo de procuradores, abogados y de la Junta de Personal. Todos consideran una "excusa" el argumento de la Comisión Mixta integrada por la Consellería da Presidencia y el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) de declarar este órgano "no prioritario" en base al número de casos resueltos y sostienen que su aplazamiento se debe "exclusivamente a la falta de recursos económicos". La unanimidad es absoluta respecto a la elevada carga de trabajo que soporta el partido judicial vigués y por eso van necesario mantener vigente la demanda hasta que el Gobierno gallego reconsidere su decisión de aplazarlo.



Asistentes a una vista en el juzgado de lo Social de Vigo. // Marta G. Brea

"La Comisión debería ser más transparente con los criterios que aplica y sobre todo con las cifras de actividad que maneja para tomar las decisiones", reclama el decano del Colegio de Procuradores de Vigo, Manuel Castells, quien destaca al consenso logrado hace apenas siete meses entre el Gobierno central y el autonómico para poner en marcha las guardias de 24 horas en los ocho juzgados de Instrucción de la ciudad que en 2010 atendieron 51.600 asuntos.

"Si esta primavera era necesario y viable, hoy lo sigue siendo. Las condiciones no cambian y el número de casos desde luego que no está retrocediendo", destaca el portavoz de los procuradores con un argumento idéntico al de la presidenta de la Junta de Personal de Pontevedra. Mercedes Vázquez advierte que la plantilla seguirá demandando las guardias de jornada completa para mejorar la atención al ciudadano: "Se agilizarían los procesos y los detenidos no tendrían que esperar al día siguiente en los calabozos". Este nuevo órgano necesitaba dos informes favorables del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y de la Xunta, quien se pronunció a su favor en septiembre de 2010 pero rectificó sus prioridades en la reunión de hace una semana aludiendo "al número y entidad de los asuntos solucionados por el juzgado de guardia de juicios y faltas". El último informe de la Comisión Mixta declara el juzgado de guardia vigués no prioritario "sin perjuicio de que pueda implantarse en el futuro". Su rechazo a este servicio se produce apenas seis meses después de que el Ministerio de Justicia aprobase una partida de 212.000 euros para su implantación y tras contar con el visto bueno del CGPJ. A esta autorización alude el portavoz de los trabajadores para reiterar la necesidad de crearlo. "El Poder Judicial comprobó que Vigo cumplía con todos los parámetros exigidos como son la elevada carga de trabajo, mucha población flotante, el carácter fronterizo del territorio, actividad portuaria... Esto demuestra que el argumento de la Xunta no es válido. Es una cuestión de dinero. Estoy segura de que si esta situación se planteara hace tres años estaría aprobado el juzgado de 24 horas en Vigo", denuncia Mercedes Vázquez.


El decano de los procuradores es partidario de volver a demandarlo. "Habría que plantearlo de nuevo e la Comisión Mixta con documentos y de forma razonable para que vean la realidad", sostiene Castells mientras el decano del Colegio de Abogados de Vigo, Alfonso Álvarez-Gándara, se mostró ayer cauto y optó por "revisar las estadísticas antes de concluir si la decisión de la Xunta está fundamentada u obedece a criterios económicos", pues el mantenimiento del juzgado correría a cargo de los presupuestos autonómicos. El abogado Guillermo Presa cree que este es el principal motivo del retraso en su creación al tiempo que denuncia al "déficit histórico de infraestructuras" del partido judicial vigués. "Nos hacen falta más juzgados, un nuevo edificio y las guardias son un elemento más que ayudarían a agilizar el trabajo. La demanda sigue vigente" advierte.

Anuncios Google

ARAG Tu Defensa Legal
 Más de 1000 abogados a tu servicio. Por 120€/año, protege a tu familia. www.ARAG.es

Calcula tu seguro en 2min
 ¡Ahorra hasta un 40% con Génesis! Las mejores coberturas del mercado www.genesis.es/Seguros_Coche

Nous avons 60 ans à Vigo!!




Relo...



Los mecos vuelven al pas...
El arte de poner la mesa

LAS VIÑETAS DE FARD




OPINIÓN

Fernando Franco
Mira Vigo
 La mirada más amable de la vida de barrio viguesa. Fernando Franco mira a Vigo... [más >](#)


Javier Mosquera
El Patio de Cachamuiña
 Javier Mosquera analiza cada día irónicamente los detalles de la vida municipal viguesa... [más >](#)

La Hemeroteca del Decano
 Una mirada al pasado de FARO. ¿Qué publicaba un día como el de hoy hace 100 años? ... [más >](#)

Nota del editor

A partir de ahora si te registras como usuario en farodevigo.es tendrás nuevas ventajas: podrás responder a los comentarios hechos por otros usuarios, tendrás más espacio para poder expresarte, tu comentario será más visible y además podrás compartirlo en redes sociales. Esperamos que, con tu participación, este cambio contribuya a fortalecer nuestra comunidad de usuarios y lectores, consolidando las conversaciones que giran en torno a nuestras noticias.

CANAL CELTA



Celta de Vigo
 El Equipo y toda la información de la plantilla del equipo. Oplíne y haga su once. FARO con el Celta.

farodevigo.es LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO	LO MÁS LEÍDO	LO MÁS VOTADO
-----------	--------------	---------------

1. S&P pone en vigilancia negativa a quince entidades españolas

El Colegio de Abogados homenajea a los letrados más veteranos

26 nuevos profesionales se incorporan a la disciplina colegial durante la celebración de la festividad de su Patrona

J.M. / JEREZ

Día festivo el de ayer para el Ilustre Colegio de Abogados. Los letrados jerezanos celebraron la festividad de su patrona, la Virgen de la Consolación, con tres destacados actos.

El primero de ellos tuvo lugar en la sede colegial, en calle Sevilla, a las 10:30 horas. En una sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno se procedió a imponer la toga a 26 nuevos colegiados. Se podría decir que este acto es uno de los más solemnes y emotivos que se desarrollan en el Colegio junto al de la toma de posesión de la Junta de Gobierno tras las elecciones. A la cita no faltaron, entre otras autoridades, Ana María Orellana Cano, magistrada de la sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; representantes del Ministerio Público con el fiscal jefe a la cabeza, José Rabadán; del Colegio de Procuradores, con su decano, José Ignacio Rodríguez Piñero Pavón; y exdecanos como Sixto de la Calle (toda una institución de la abogacía) Jesús Rodríguez delgado Vergara Ivison.

Tanto al salón de actos como el patio del colegio estuvieron a reborar. Este hecho movió el que se tuviera que instalar una pasarela gigante para que todos los familiares pudieran vivir en directo el acto ante la imposibilidad de hacerlo in situ en el salón del Colegio por falta de espacio.

En concreto fueron 26 los abogados que ayer se incorporaron al colegio, jurando o prometiendo su cargo ante la atenta mirada de sus respectivos padrinos o madrinaz. Hay que destacar que prácticamente la mitad de ellos eran de nacionalidad italiana, lo que demuestra el carácter internacional que desde hace unos años está tomando la institución.

A continuación, el Colegio homenajeó a los letrados que han cumplido sus bodas de plata como colegiados. Estos fueron Luis Javier Díaz Orellana; Guillermo Revuelta González; Pilar Renedo Valera; Salvador Quintana Paglieri; Alberto Lazarich Valdés; Purificación Martínez Gómez; Francisco Gassán de la Peña; Fernando García Álvarez; Cayetano Lara Fariante; José Luis Suárez Villar; José Antonio Pérez Mata; Andrés Tenorio Notario y José María Rodríguez de la Milla. Por su parte, José Alfonso García Fernández Palacio recibió un diploma y un caluroso aplauso de sus compañeros por cumplir 50 años en el Colegio.

Tras esto, el decano, Marcos Camacho O'Neale, destacó que la celebración de la Patrona tenía para él "una serie de connotaciones que me llenan de orgullo" ya que, recordó, era la primera vez que participaba de ella como decano del Colegio. Camacho deseó a los nuevos colegiales "los máximos éxitos" en el desarrollo de su profesión, recordándoles que "de na-



El decano, Marcos Camacho, estrecha la mano a José Alfonso García, que cumple 50 años en el Colegio. (Foto: ANGELO CORRAL)



Momento de la imposición de togas a los nuevos colegiados por parte de sus respectivos padrinos y madrinaz. (Foto: ANGELO CORRAL)

da sirve ser un gran abogado si esto no va acompañado de valores morales".

El decano, que recordó igualmente la importancia de que la sociedad "sienta con fuerza" el cumplimiento de las leyes fundamentales del Estado de Derecho, dedicó sendas palabras a su predecesor, Ignacio Vergara -"si alguien confió siempre en la importancia del Colegio, ese fue él"- y a los letrados homenajeados por sus 25 y 50 años en el Colegio.

Por último, también tuvo palabras para el Turno de Oficio, del

que dijo que "debe ser un honor, no una carga" trabajar en el mismo, así como destacó la importancia de que exista una relación estrecha entre la administración de justicia y los abogados.

Además, Camacho O'Neal anunció que a partir de 2012 se va a poner en marcha un máster de abogacía en colaboración con la Universidad de Cádiz.

Posteriormente, a la una de la tarde, la iglesia conventual de Santo Domingo acogió la celebración de una eucaristía ante el altar de la Virgen de la Consolación, que fe-

oficiada por el obispo, José Mazuelos, y cooficiada por monseñor Ángel Romero Castellano y Francisco García de Villegas y Alcázar en memoria de los colegiados fallecidos.

En el transcurso de la misa se interpretaron diversas piezas musicales en el órgano del convento a cargo de Ángel Horras Rodríguez-Pascual, mientras que el canto estuvo a cargo del colegiado Enrique Víctor de Mora y Quirós.

La celebración del día festivo acabó en el recreo de las Cadenas, con una comida que se alargó hasta bien entrada la tarde.

DÍAS DE OCIO Y CULTURA
en el **Cortijo de Duchá**

Ctra N-IV (frente al aeropuerto)
11401 Jerez de la Frontera
Cádiz - España
Tlf: 956 357 610
www.cortijod duchá.com

Domingo 4 de diciembre

12'45 horas: Cuentacuentos.
13'00 horas: Degustaciones V Gama. Patrocinado por:
14'30 horas: Almuerzo familiar a precios populares y menú Infantil.
17'00 horas: Sara (concurso de FAMA ¡a bailar!)
18'00 horas: Magia - Arcano Magic - El creador de sueños e ilusiones.

COLECCIÓN DE 2010
CORTIJO DE DUCHÁ
C/171
11401 JEREZ DE LA FRONTERA

GRC
INDUSTRIAS CULTURALES

ROMEROCABALLERO
GRUPO 4

ALMUERZO EN EL MESÓN DUCHÁ

1. Menú (Infantil)
• Pollo Empanado o a la plancha con patatas + 1 bebida 5 €
• Escalope de Cerdo Empanado o a la plancha con patatas + 1 bebida 5 €
• Arroz a la cubana + 1 bebida 4 €
• Macarrones a la napolitana + 1 bebida 4 €
2. Menú a la carta

TAPEO EN EL PATIO PRINCIPAL:

Tapeo variado y además:
• Ajo caliente 2,50€
• Menudo 3€
• Jarra de Mosto 3,50€
• Vaso de Mosto 0,75€

